

Congreso Mundial de la Naturaleza

Montreal, Canadá

13 a 23 de octubre de 1996

1.83 Ecosistemas forestales de África

CONSIDERANDO la importancia económica, ecológica, social y cultural de los ecosistemas forestales de África, así como su extensión y su gran diversidad biológica;

CONSIDERANDO la función esencial que los ecosistemas forestales desempeñan en la vida de las poblaciones rurales, a las que pertenece la mayoría de los habitantes de la región;

CONSIDERANDO que los ecosistemas forestales de África son la segunda masa forestal del mundo; CONSIDERANDO que esos ecosistemas constituyen, por su importancia, un patrimonio de toda la humanidad;

CONSIDERANDO la carga que la presión demográfica, la pobreza, la deuda y la explotación forestal hacen pesar sobre los ecosistemas, así como sus consecuencias de degradación y destrucción del medio;

CONSIDERANDO que la utilización sostenible de los recursos naturales depende del contexto ecológico, social, político y económico existente;

RECONOCIENDO las deficiencias institucionales y la necesidad de apoyo técnico y financiero a las que han de hacer frente la mayoría de los Estados interesados;

DESTACANDO la importancia creciente de las ONG y del sector privado en la gestión de los recursos forestales;

El Congreso Mundial de la Naturaleza, en su 1er período de sesiones, Montreal, Canadá, 14 a 23 de octubre de 1996:

1. PIDE urgentemente a los gobiernos de los países de África que, en sus programas de desarrollo, sigan atribuyendo la máxima importancia a la conservación y utilización sostenible de los recursos forestales, y, especialmente, a la explotación sostenible de esos recursos, incluida la aplicación de políticas de certificación voluntaria e independiente de la madera adaptadas al contexto de la región;
2. ALIENTA firmemente a las ONG miembros de la UICN, a la sociedad civil y al sector privado a que contribuyan a la conservación y al manejo sostenible de todos los bosques de África;
3. SOLICITA al Director General de la UICN que, en la medida que lo permitan los recursos disponibles, prosiga los esfuerzos iniciados desde 1995 en África, destinados especialmente a garantizar la aplicación coherente y adecuada de las recomendaciones de la Conferencia sobre los ecosistemas de bosques tropicales húmedos de África .

Nota: Esta Recomendación fue adoptada por consenso. La delegación de Alemania, Estado miembro, ha indicado que no participó en el debate de la misma ni hubiera participado en una votación. La Delegación de los Estados Unidos, estado miembro, ha indicado que si hubiera habido una votación, hubiera votado en contra.